



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la comunidad educativa de la **UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO**, con sede en el Cantón Milagro, Provincia del Guayas, se apresta a conmemorar el **DÉCIMO CUARTO ANIVERSARIO** de actividades;

Que, desde su creación, la Institución ha generado una propuesta académica pluralista, orientada a la formación integral de profesionales probos y capacitados, quienes proyectan sus competencias y aptitudes con amplio contenido y visión social, contribuyendo a la difusión del conocimiento y el fortalecimiento de la ciencia y la cultura;

Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento al valioso recurso humano que conforma la **UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO**, por su importante aporte en el ámbito educativo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a la comunidad educativa de la **UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO**, al celebrar el **DÉCIMO CUARTO ANIVERSARIO** de creación, hecho que enaltece la noble misión de educar con responsabilidad, compromiso y disposición de servicio a la sociedad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte días del mes de enero de dos mil quince.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta


AB. CHRISTIAN PROAÑO JURADO

Prosecretario General